

AUREL KOLNAI, 2013.
ASCO, SOBERBIA, ODIO.
FENOMENOLOGÍA DE LOS SENTIMIENTOS HOSTILES.
MADRID: EDICIONES ENCUENTRO, 200 PP.
TRADUCCIÓN DE INGRID VENDRELL FERRÁN.

La primera etapa del movimiento fenomenológico se caracterizó por un vivo interés en la descripción de experiencias concretas, particularmente, de la vida afectiva. Esta motivación ha sido retomada recientemente por diferentes investigaciones y estudios sobre el sentido de las emociones, no sólo como antecedente de posiciones actuales sino como fuente importante de análisis descriptivos con validez en el interior de los debates de nuestro tiempo. Tal es el caso de Aurel Kolnai, autor del estudio de fenomenología del asco, primero de los tres ensayos del volumen que aquí presentamos. Antes de considerar de forma detenida algunos aspectos de la descripción emprendida aquí por Kolnai, así como su relevancia para la fenomenología de los sentimientos, conviene detenerse en el estudio preliminar de la traductora Ingrid Vendrell, quien no sólo ha hecho un cuidadoso trabajo de traducción sino también una importante investigación que incluye el estudio riguroso del legado inédito de Kolnai, el cual es además presentado en una amena introducción con muchos datos eruditos que permiten acceder a una panorámica general sobre el talante y proyecto del filósofo húngaro.

Uno de los aspectos más interesantes del estudio introductorio es su énfasis en la estrecha relación que tuvo Kolnai con la filosofía hispánica casi desde el inicio de su carrera filosófica. Como señala Vendrell, Ortega y Gasset publicó el mismo año en que salió a la luz el libro de Kolnai en el Anuario de Husserl, en 1929, una traducción española en la famosa *Revista de Occidente*. El trabajo volverá aparecer hacia 1950 en la misma revista pero, como ella misma nos recuerda, en ambos casos aparece sin el nombre del traductor. Dado que se trata del antecedente de su propia versión castellana, la autora se

extiende en una consideración sobre las hipótesis sobre la identidad del traductor de la obra de la obra.

Una posibilidad consistiría en que fue el mismo Ortega y Gasset, si bien Ortega nunca firmó traducciones de textos publicados en la *Revista de Occidente*. Otra hipótesis apunta a Helene Weyl como posible traductora. La que sería la traductora de la obra de Ortega al alemán realizó durante los años 30 diversas traducciones para la *Revista de Occidente*, a veces enmascarada bajo el anonimato. Según una tercera posibilidad la traducción vendría de la mano de Alfonso Reyes. Esta hipótesis vendría avalada por tres datos: entre los libros y revistas pertenecientes a Alfonso Reyes –hoy “Fondo Alfonso Reyes” de la Universidad Autónoma de Nuevo León– se encuentra una copia de “Der Eckel”; Reyes en sus *Obras completas*, XV (*El Deslinde, Apuntes para la teoría literaria*, Edición Ernesto Mejía, México: FCE, 1963, p.194, nota al pie) hace referencia a un concepto que Kolnai desarrolla en el texto sobre “El asco” y existen además referencias que vinculan a Reyes con el texto de Kolnai (Cf. Alfonso Reyes, *Obras completas*, XXII, p.123). La pregunta por la autoría de la traducción se convierte aún en más interesante, si tenemos en consideración que una carta de Elizabeth Kolnai a David Wiggins en mayo de 1979, en la que se negocian los términos de la traducción del original alemán al inglés, Elizabeth, tras mencionar a Manent, cuando se refiere a la traducción castellana escribe sólo “el traductor de ‘El Asco’” omitiendo, intencionadamente o por desconocimiento, el nombre del mismo (Vendrell, 2013: p.22).¹

A esta consideración erudita de Vendrell y tomando en cuenta lo importante que resulta para la historia de la fenomenología en lengua española el antecedente de su traducción de Kolnai, quisiera agregar algunas apreciaciones que no aparecen aquí sobre la figura de José Gaos en este respecto. Cuando comencé a estudiar fenomenología con Antonio Zirión él se refería al estudio de Kolnai como

¹ Ingrid Vendrell, “Introducción” en Kolnai, 2013:22.

un texto que recomendaba Gaos, según testimonio de Fernando Salmerón, como una introducción a la fenomenología. Durante mucho tiempo creí que era Gaos mismo el autor de dicha traducción, pero como señala Vendrell no fue así. No obstante, una mirada al legado inédito de Gaos ofrece perspectivas interesantes al menos para ampliar el espectro de hipótesis. En una carta de 1939 a Alfonso Reyes, José Gaos comenta con él algunas actividades planeadas para La casa de España, espacio de trabajo de Gaos cuyo patronato era presidido por Reyes. Ahí le habla de “cinco sesiones de explicación de un texto que contenga una aplicación del método fenomenológico que sirva de ejemplo de esta aplicación y de iniciación a la práctica en el método, así el ensayo fenomenológico de Kolnai sobre “El asco”. Si el texto hubiera sido traducción de Reyes, ¿por qué no le dijo entonces “traducido por usted”? Aunque quizá, también es una probabilidad, que Gaos no lo supiera. No obstante, dada la cercanía entre ambos pensadores y la importancia que tenía esta obra para Gaos, así como su propia profesión como traductor, es poco probable que Gaos no supiera, en este caso, si Reyes era o no el traductor.

La cuestión no concluye en el mero carácter anecdótico de la inmediata recepción que tuvo Kolnai en el mundo hispánico, particularmente en México, a través de Alfonso Reyes y José Gaos, sino que en los manuscritos inéditos de éste último encontramos una referencia que acaso sugiera la conjetura sobre el eventual autor de la traducción de Kolnai y que ampliaría el espectro de hipótesis de Vendrell. Se trata de un manuscrito de diciembre de 1938 relativo al programa de uno de los primeros cursos de Gaos en México, aquí el filósofo se refiere la edición de *Revista de Occidente* del ensayo de Kolnai.

Aquí podemos observar el siguiente texto cuyo párrafo viene de la hoja anterior:

diciembre de 33 y enero del 34 de la *Revista de Occidente*. La lectura de las *Investigaciones Lógicas* de Husserl, traducidas por D. Manuel G. Morente y por mí, publicadas por la *Revista de Occidente*, asimismo las de las *Méditations cartésiennes* del mismo autor, traducción de M. Pfeiffer y E. Levinas, Colin, Paris, será

difícilmente fructífera al principiante. Este se hará más fecundamente idea del método fenomenológico en los trabajos que lo emplean, como por ejemplo del ensayo de A. Kolnai “El asco”, en dos números de la *Revista de Occidente* o los “Elementos para una filosofía de la religión sobre base fenomenológica” de O. Gründler, traducción de F. Vela, publicados por la misma revista (Gaos, Fondo uno, Carpeta 13: Folio 1842_10).²

El manuscrito sigue en la referencia a otras obras, siempre señalando el nombre del traductor después de citar la obra. ¿Podrá ser F. Vela el traductor del ensayo sobre el asco? Fernando Vela entonces trabajaba en *Revista de Occidente* y preparó un poco más tarde, para la misma revista, una versión abreviada de las *Investigaciones Lógicas* de Husserl (Vela, 1949). La redacción del manuscrito de Gaos sugiere que Vela es el traductor de ambas obras y esta conjetura adquiere consistencia en el hecho de que menciona a los traductores del resto de las obras. Sin embargo, cuando llega a “El asco” en su enumeración, no menciona al traductor, aunque inmediatamente menciona una obra cuya traducción es la de Vela. Naturalmente no es sino una hipótesis más, pues en realidad Gaos no lo dice abiertamente. El manuscrito, por otra parte, confirma la idea de que Gaos consideraba dicha obra como una introducción muy concreta al método fenomenológico y, en esa medida, habla no sólo de su pronta recepción en el horizonte hispánico, en este caso en México, sino de una apreciación justa del texto con vigencia en la actualidad.

La importancia de la edición de “El asco” en *Revista de Occidente*, que la traductora afirma haber seguido en su versión del primer ensayo, se pone de relieve porque Aurel Kolnai conoció y leyó dicha traducción. La versión castellana de la profesora Vendrell es el resultado de un detallado trabajo de archivo donde pudo estudiar el ejemplar en español de Kolnai con sus anotaciones así como las indicaciones que comenta con su colega David Wiggins, sobre su

2 Agradecemos una vez más al Dr. Antonio Ziri3n la puntual sugerencia de dicho manuscrito, y la asesoría de mi colega el maestro Jethro Bravo, colaborador en la edición de las obras completas de Gaos.

valoración de dicha traducción y los puntos en los cuales podría mejorarse (Kolnai, 2013: pp. 30-31, nn.28 y 30). Son escasas las ocasiones en las cuales podemos tomar en consideración la opinión de un autor cuya obra fue escrita en lengua alemana, sobre su traducción al castellano y, dada la relación de Kolnai con los filósofos españoles, estas cuestiones no son de poca importancia y forman parte de la documentación sobre la historia de la fenomenología.

En lo que concierne al contenido mismo de la obra es necesario advertir, en primer lugar, la unidad no sólo temática sino de su sentido como proyecto filosófico en los tres tratados. En realidad, su consideración de los sentimientos hostiles está estrechamente vinculada a la fundamentación de actitudes morales. En ese sentido el proyecto de Kolnai, lejos de una mera consideración de peculiaridades psicológicas meramente subjetivas está dirigido a formar parte de una fundamentación y crítica de la ética con base en un análisis de nuestra experiencia afectiva.

Desde el inicio de sus estudios, en particular los más amplios, destinados al asco y al odio, deja claro el talante fenomenológico de su investigación, “el propósito es pues, entender la esencia, la significación, la intención del asco y, por así decir, las leyes que unen el mundo de sus objetos” (p.34). El asco, lejos de considerarse una mera reacción psicofísica o biológica es para Kolnai un fenómeno de sentido, tiene su intencionalidad.

El ensayo se divide en cuatro partes. La primera está destinada a hacer una aclaración de la especificidad del fenómeno del asco. Para ello distingue siete puntos: 1) el asco no se relaciona nunca con lo desprovisto de vida. Más adelante afirmará que el asco es una reacción con respecto al “exceso” de vida. Aquí distingue entre el asco respecto de la mera molestia, el desprecio o lo horrible. 2) El asco tiene su intencionalidad, la cual, no obstante es de menor grado respecto del carácter más específico que hay en vivencias como el odio y el desprecio. No obstante, también más adelante reiterará su idea afirmando sin más que el asco establece una forma de referencia peculiar, se siente asco por algo o hacia algo y constituye su propio objeto: lo asqueroso. La gradación de la intencionalidad del asco es

importante pues aquí sugiere formas más altas como el odio y el desprecio y formas más elementales o carentes de intencionalidad, como es el caso del disgusto o el displacer. 3) El asco tiene además un carácter de estado, aquí de nueva cuenta lo compara con otras formas de sentimientos negativos que generan una disposición en el ánimo como la pena. 4) El asco establece su sentido en el nivel de la inmediatez, su rasgo más importante no es la situación objetiva sino la presencia impresiva de lo asqueroso. Más adelante se referirá a la proximidad de lo asqueroso como elemento constitutivo de lo asumido como tal. 5) En esa medida el asco mantiene una relación de no independencia con la presencia viva de su objeto a diferencia de otras vivencias también inmediatas pero que pueden establecer una distancia con su objeto, como la angustia. 6) La relación de no independencia respecto de la inmediatez del objeto que suscita el asco supone además una relación con la coporalidad. Las impresiones sensibles y el presagio de reacciones corporales (el vómito). 7) El asco tiene además un carácter de respuesta, en esa medida se relaciona con el odio y el malestar, el primero es altamente intencional y el segundo presenta menos intencionalidad. Tanto el asco como la angustia son auténticas reacciones adecuadas relativas a impresiones perturbadoras.

Una de las características más interesantes de los análisis de Kolnai sobre el asco es su comparación con la experiencia de la angustia, la cual es también para él —y un poco a contracorriente del ejemplo predilecto de Heidegger—, un fenómeno intencional. Para Kolnai, tanto la angustia como el asco son experiencias que tienen una referencia objetiva. En el caso de la angustia, cuyo objeto es indeterminado, asume su objeto como lo abominable; el asco, por su parte, lo asume justo como lo repugnante. En ambos casos se trata de sentimientos de defensa. No obstante, el asco, a diferencia de la angustia, como dirá Kolnai más adelante, tiende a la explicitación de los caracteres de su objeto.

En el segundo apartado se extiende sobre la consideración del asco en su comparación con la angustia. Para Kolnai el sentimiento de angustia, como hemos señalado ya, es abiertamente intencional. Incluso cuando a veces se utiliza esa noción para referirse un

sentimiento inmotivado y en apariencia sin relación con nada, él prefiere otras denominaciones como simple miedo o zozobra para esos estados. La angustia es, en cambio, siempre angustia ante algo. La intencionalidad de la angustia es doble, por un lado contiene una referencia hacia su objeto y simultáneamente se dirige al sujeto que la padece. La anticipación del peligro que me angustia no sólo se dirige hacia la situación peligrosa sino a mí mismo anticipado en esa angustia bajo la captación de mi propia persona —yo mismo—, como quien está en peligro. Para Kolnai, incluso cuando el objeto de la angustia no esté definido se dirige a ello como lo peligroso y, en esa misma medida, la otra dirección de su intencionalidad mienta a la persona como una unidad. A diferencia del odio y otras vivencias que explicitan el sentido de su objeto, la angustia no persigue dicha explicitación, no escudriña en él, no hace ver sus detalles. La angustia está dirigida tanto al objeto como a la persona en términos de totalidad. En cambio el asco está evidentemente lanzado hacia afuera y, a diferencia de la angustia, el asco destaca inmediatamente rasgos objetivos específicos de su objeto.

La segunda parte de su estudio sobre el asco se refiere a las formas en las cuales se presenta el objeto de dicha vivencia: lo asqueroso. Ahí donde se pudiera pensar que lo que consideramos asqueroso es meramente subjetivo o una mera reacción fisiológica, se destaca una agudeza descriptiva sorprendente por parte de Kolnai. Lo asqueroso tiene una relación con la inmediatez, la proximidad y en ese sentido con nuestro cuerpo, con la posibilidad de ser afectados por ello. Además, lo asqueroso no es lo horrendo sino lo que produce asco, de esa forma, uno de los rasgos esenciales de lo asqueroso, según Kolnai, es el exceso de vida. La asquerosidad está asociada a ciertas formas de la voluptuosidad y al exceso. Se trata siempre de una exageración que no tiene solamente que ser física sin también moral. Este es uno de los rasgos que más le interesa destacar a Kolnai y que emparenta su ensayo con su estudio de la soberbia y el odio.

El asco no sólo es una experiencia de sentido relativa a una forma de referencia intencional con objeto específico, sino también una forma de acceder a la esfera moral desde la base de nuestras motivaciones afectivas. Para Kolnai el asco tiene cierta relación con el

menosprecio aunque no se identifican, como hemos señalado antes. La capacidad de sentir menosprecio es una experiencia relativa a la valoración. Para Kolnai, el asco tiene una función epistémico valorativa que el mero desprecio no puede cumplir, y ésta es la de ser la indicación inmediatamente anterior a un evento inmoral que debería ser reprobado. El asco naturalmente no puede ser un juicio definitivo pero, al menos, es un indicador del juicio moral. En consecuencia, la atrofia en la capacidad de sentir asco manifiesta también una incapacidad de desarrollar los sentimientos de limitación y distancia.

Lo asqueroso para Kolnai define una determinación objetiva del objeto que da asco, a esto le llama su carácter natural. No obstante, también lo asqueroso puede ser circunstancial. En este caso el asco implica o lleva a una toma de posición del sujeto a favor de su defensa. De ahí que frente a la idea de la “superación del asco” o de la “angustia”, que es algo semejante a la superación del miedo a favor de la valentía, a Kolnai le parece más meritorio entender la función significativa que tiene el asco en términos morales. Si bien es verdad que Kolnai se opone a la superación del asco como mera reacción inmediata de ciertas circunstancias —por ejemplo, el caso de un médico en relación con su actividad profesional—, también se opone a su mera consideración como simplemente un prejuicio mezquino, pues esta posición no atiende a su carácter significativo. Para Kolnai el sentido del asco es la indicación de un cierto carácter selectivo que atraviesa el orden de lo biológico, lo ético y lo metafísico.

El segundo estudio de Kolnai es sobre la soberbia. Se trata naturalmente de un sentimiento de orden moral con marcadas diferencias respecto del asco. Para Kolnai el sentido de la soberbia es el aislamiento del sujeto y la desestimación de sus límites. Como es habitual en otros pensadores católicos, entraña a la raíz de la actitud soberbia una autarquía que niega no sólo el valor de los demás sino, sobre todo, el valor de Dios. A diferencia del ensayo sobre el asco, aquí Kolnai tiene un propósito explícitamente moral y crítico, incluso se refiere al final de su ensayo a una “superación” de la soberbia. No obstante, quizá la parte más interesante de su estudio sea esa delicada demarcación de la soberbia respecto de otras figuras como el amor propio o incluso el orgullo, o el franco egoísmo. Para Kolnai

el amor propio o el orgullo expresan el valor de sí mismo frente a figuras del pensamiento que desplazan el valor sobre la vida personal.

Finalmente, el estudio sobre el odio retoma uno de los temas más importantes de la fenomenología de los sentimientos, el cual aparece considerado en la obra de Brentano y Scheler. La importancia del ensayo de Kolnai es que, si bien es coherente con los estudios de sus predecesores, pone un especial énfasis que permite identificar la especificidad del odio tanto en relación con su opuesto, el amor, como con otros sentimientos de aversión como el mero disgusto o el asco mismo.

El tema del odio ha sido motivo de reflexión en otros momentos de la historia de la filosofía pero habitualmente se ha considerado como el mero contrario del amor. En este estudio, por momentos un poco más lírico y arriesgado en descripciones donde se vale del recurso literario, Kolnai presenta una perspectiva diferente sobre la naturaleza de este sentimiento. El odio es en efecto lo contrario del amor pero su oposición no es de hecho simétrica y así nos lo hace ver. El odio es una experiencia con afinidad a otras vivencias hostiles como el desagrado o la asunción de un adversario, pero no odiamos todo lo que nos desagrade ni odiamos necesariamente a nuestros enemigos. El odio tiene una especificidad en la dirección hacia la aniquilación de su objeto, la cual, además, la vuelve un fenómeno más situado y circunscrito, con un repertorio menos amplio que las diferentes formas de la tendencia de amor. Al final del ensayo sugiere que el antagonismo entre el amor y el odio no tiene que ser explícito, se puede odiar y amar al mismo objeto o a la misma persona. Cuando eso pasa no intervienen en una distribución estática de luces y sombras sino que expresan una actitud escindida y oscilante, en tensión, dirigida hacia el sentido unitario del objeto por el cual se tienen sentimientos encontrados.

Con todo y su brevedad, el ensayo sobre el odio explora lo complejo que resulta este sentimiento y define las pautas para determinar su especificidad. Kolnai también señala su proximidad, como consecuencia, de actitudes como el resentimiento y la soberbia. La concentración del odio en asumir al adversario de acuerdo a los caracteres del mal corroe también al sujeto que odia pues con ello

imputa el carácter de malo también a elementos no malos o valiosos, y así, él mismo obra mal.

Los tres ensayos que conforman el estudio fenomenológico de Kolnai sobre los sentimientos hostiles no sólo son una extraordinaria introducción práctica al ejercicio descriptivo de la fenomenología sino también una apropiación lúcida de la misma, con miras a formular una reflexión sistemática en torno al fundamento de la moral y la comprensión de la condición humana.

Ignacio Quepons Ramírez

Universidad Nacional Autónoma de México

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

iquepons@gmail.com

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- GAOS, José. "Folio 1842_10: Fondo uno, Carpeta 13" en *Archivo Gaos*, en Biblioteca del Instituto de Investigaciones Filosóficas, Sección de manuscritos, Fondo documental Dr. José Gaos, Universidad Nacional Autónoma de México.
- KOLNAI, Aurel. 2013. *Asco, soberbia, odio. Fenomenología de los sentimientos hostiles*. Madrid: Ediciones Encuentro. Traducción de Ingrid Vendrell.
- VELA, Fernando (ed. y tr.). 1949. *Abreviatura de las Investigaciones Lógicas de Edmund Husserl*. Madrid: Revista de Occidente.
- VENDRELL, Ingrid. 2013. "Introducción" en Aurel Kolnai. *Asco, soberbia, odio. Fenomenología de los sentimientos hostiles*. Madrid: Ediciones Encuentro.